



Administración y Finanzas
Finanzas
AARB/JAM/MAPP/GCM/ENV/ENV/mapp
26.10.2023 Dec. N° 320.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 26 de octubre del 2023.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4706, del 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- Memorándum N°620 del 23.10.2023 de la Dirección de Seguridad Pública en la que solicita recursos para la realización de un Seminario en Materia de Seguridad Pública dirigidos a los dirigentes de las Juntas de Vecinos, además de participación de Carabineros de Chile, PDI y Fiscalía.
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorándum N°620 de la Dirección de Seguridad Pública solicitando aumento de presupuesto para servicio de coffe break para realización de Seminario, es necesario realizar una redistribución de gastos en las cuentas presupuestarias.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°1887 del 26.10.2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 4651 /

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	500,000
001.001.	215.22.11.999.001.008	Otros	500,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			500,000

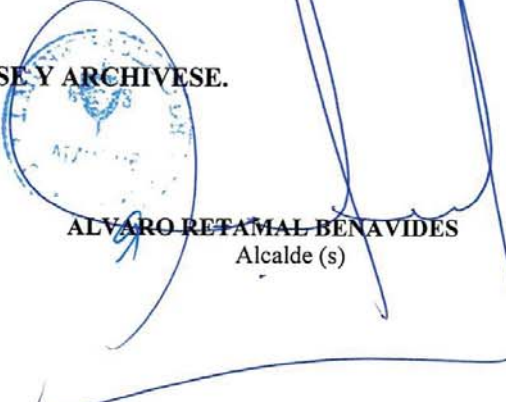
AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	500,000
002.021.	215.22.11.999.001.050	Seguridad Ciudadana	500,000
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			500,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)


ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Alcalde (s)

- c.c:
- > Admin. y Finanzas (1)
 - > Control (1)
 - > ARCHIVO (1)